

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Elisa María Manuel País Varela.	Juzgado de Primera Instancia número 6 de La Coruña.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Servicio Común de Notificaciones y Embargos, Santiago de Compostela.
María Concepción Martínez Conde.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Baracaldo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Burgos.
Almudena Botella García-Lastra.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de El Ferrol.	Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.
Pedro Níguez Rodríguez.	Juzgado de lo Social número 16 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 60 de Madrid.
María del Carmen Burdiel Alvaro.	Juzgado de Primera Instancia número 13 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 61 de Madrid.
María Nieves Díez Minguela.	Juzgado de Primera Instancia número 29 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 65 de Madrid.
Carmen López Alonso.	Juzgado de lo Social número 17 de Barcelona.	Juzgado de lo Social número 8 de Madrid.
Misael León Noriega.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de lo Social número 2 de Oviedo.
María Concepción Riaño Valentín.	Juzgado de Primera Instancia número 21 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 62 de Madrid.
César María Otermin Varona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ibiza.	Juzgado de Primera Instancia número 63 de Madrid.
Adoración Turel García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ibiza.	Juzgado de Primera Instancia número 64 de Madrid.
María Gracia Fernández Morán.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Badalona.	Juzgado de Primera Instancia número 41 de Madrid.
María José Moure Lorenzo.	Juzgado de Primera Instancia número 8 de Las Palmas.	Juzgado de Primera Instancia número 21 de Madrid.
María Isabel Aznar López.	Juzgado de lo Social de Ibiza.	Juzgado de Primera Instancia. Servicio Común de Notificaciones y Embargos, Sevilla.
Enrique Marugán Cid.	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Vigo.	Juzgado de lo Penal número 1 de León.
Ana Ocariz Miguél.	Juzgado de Primera Instancia número 11 de Palma de Mallorca.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao.
Alfredo García Tenorio Encinas.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ibiza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Huelva.
José Manuel Virtus Ladrón de Guevara.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manresa.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cartagena.
Marta Victoria Lamas Alonso.	Juzgado de Primera Instancia número 7 de Las Palmas.	Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria.
Concepción López Viñas.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Las Palmas.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Lugo.

Se excluye del presente concurso a doña María Angeles Fernández Flórez, por no haber transcurrido dos años desde que tomó posesión de su último destino.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes: Bilbao, Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo. Juzgados de Primera Instancia de: Barakaldo número 2, Barakaldo número 3, Barcelona número 9, Barcelona número 10, Barcelona número 17, Barcelona número 24, Barcelona número 32, Las Palmas de Gran Canaria número 9, Palma de Mallorca número 2. Juzgados de Instrucción: Barcelona, Vigilancia Penitenciaria número 2; Barcelona número 21. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Ibiza número 6, Gerona número 6, Gerona número 7, Gerona número 8, L'Hospitalet de Llobregat número 2, La Laguna número 4, La Laguna número 5, Reus número 2, Sabadell número 8, Santa Cruz de Tenerife número 3, Tarragona número 2. Juzgados de lo Penal: Barcelona número 5, Barcelona (Sabadell) número 27; Ibiza número 2, Palma de Mallorca número 2, Melilla. Juzgados de lo Social: Barcelona número 22, Castellón de la Plana número 2, El Ferrol, Galdar, Las Palmas de Gran Canaria número 3, Las Palmas de Gran Canaria número 6, Lugo número 1, Santiago número 2.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales. Los Secretarios nombrados a las plazas de nueva creación, tomarán posesión el día en que inicien las funciones los Organos Judiciales de referencia, lo que ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado», cesando en sus anteriores destinos con antelación suficiente para su toma de posesión, pero no antes de los veinte días naturales si se traslada de localidad, o de ocho, en caso de que se trate de la misma población.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 8 de enero de 1992.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

984

ORDEN de 8 de enero de 1992 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Tercera Categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 25 de noviembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre siguiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para ellas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
José Delgado Serrano.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Coín (Málaga).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Güítmar (Tenerife).
María Teresa Carrión Castillo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Vicente del Raspeig (Alicante).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alcorcón (Madrid).

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Victorio de Elena Murillo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hellín (Albacete).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Majadahonda (Madrid).
Miguel Angel Grima Grima.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Benidorm (Alicante).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
Margarita Ureta Mayáns.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa María la Real de Nieva (Segovia).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manacor (Balears).
María José Jimeno Calvo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Vilanova y la Geltrú (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tafalla (Navarra).
Francisco Angel Carrasco García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Noia (La Coruña).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
María del Carmen de Pablos Velasco.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma (Burgos).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún (Leon).
Domingo Martínez Martín.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coslada (Madrid).
María Arias Junguito.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cazorla (Jaén).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Coslada (Madrid).
Antonio Hernández Vergara.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina de Rioseco (Valladolid).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Illescas (Toledo).

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción siguientes: Amposta número 2, Astorga número 2, Berja número 1, Boltaña, Eibar número 1, El Ejido número 2, Estepa número 1, Estepona número 2, Figueras número 5, Hellín número 1, La Bañeza número 1, Lucena número 1 y número 2, Mondoñedo número 1, Navalmoral de la Mata número 1, Orgiva número 1, Ponferrada número 5, Pozoblanco número 2, Puerto Llano número 3, Sanlúcar de Barrameda número 3, Sarriá, Segorbe, Siero número 1, Telde número 3, Tinco, Torrelavega número 3, Vic número 4 y Villagarcía de Arosa número 2.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Los Secretarios nombrados a las plazas de nueva creación tomarán posesión de su cargo el día que inicien las funciones los órganos

judiciales de referencia, lo que ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado», cesando en sus anteriores destinos con antelación suficiente para su toma de posesión, pero no antes de los veinte días naturales.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de enero de 1992.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

985

ORDEN de 8 de enero de 1992 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo de libre designación en los Servicios Centrales de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en los Servicios Centrales de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto el nombramiento de los funcionarios a quienes se han adjudicado los puestos de trabajo que se indican en el anexo adjunto, y que fueron

convocados por Orden de 21 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre).

El plazo para tomar parte en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en localidad distinta.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

ANEXO

Número de orden	Código de puesto	Centro directivo - Denominación puesto de trabajo	Localidad	Nivel C. D.	Complemento específico anual	Funcionario designado	Cuerpo de I. P. P.	Número de Registro de Personal
1	005	Inspector de Servicios.	Madrid.	26	1.098.948	Don José Díaz Sánchez.	Técnico.	51860243-13
2	005	Inspector de Servicios.	Madrid.	26	1.098.948	Doña Pilar Pérez García-Bravo.	Técnico.	70334283-57
3	005	Inspector de Servicios.	Madrid.	26	1.098.948	Don Isidro Santos Navarro.	Especial.	7788870-57
4	005	Inspector de Servicios.	Madrid.	26	1.098.948	Don José Bermudo Castellano.	Técnico.	51328076-24